

Ecuador
Calificación Global

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

Calificación

2013	2014	2015
AA	AA+	AA+

Perspectiva: Estable

Descripción de Calificación:

“La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.” El signo revela la posición relativa dentro de la respectiva categoría.

Resumen Financiero

(USD MM)	2014	2015
Activos	1.771	1.835
Patrimonio	510	568
Resultados	39.7	45.8
ROA (%)	2.20%	2.54%
ROE (%)	7.91%	8.50%

Analistas:

Sebastián Baus
(5932) 292 2426
sbaus@bwratings.com

Guissela Salgado
(5932) 226 9767 (ext. 106)
gsalgado@bwratings.com

Fundamento de la Calificación

Buen desempeño financiero y soporte del Estado. La estructura financiera del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) permite un desempeño eficiente, respecto de los pares. La calificación considera la probabilidad que obtenga soporte del Estado, por su importancia estratégica para el desarrollo de la política social del Gobierno y del país. La reorganización de la banca pública afianza su viabilidad y liderazgo para financiar inversión pública, y vivienda popular a través de redescuento de cartera hipotecaria. Estas líneas son de bajo riesgo, al cobrar mediante débito automático a las cuentas que los deudores tienen en el BCE; e instrumentar fuentes alternativas de repago, como fideicomisos de rentas en garantía, cartera con recurso, hipotecas y seguros.

Gestión autosustentable e imagen positiva. El BDE genera activos de buena calidad y recibe cartera y acciones productivas del BEV en Liquidación. El margen operacional neto es positivo, favorable para enfrentar contingencias políticas y constituir las provisiones requeridas. La eficiencia financiera del BDE supera al sistema, y será sostenible con base a sus activos productivos. La rentabilidad y desempeño financiero será recurrente, si el marco regulatorio y las políticas fiscales precautelan sus intereses.

Buena calidad del activo y baja morosidad. En el crédito de inversión pública y el redescuento, la cobranza automática apoya a una baja morosidad. Mientras el crédito a constructores de vivienda de interés social (2.1% del saldo) tiene alta morosidad, a pesar de instrumentar segundas reestructuras y refinanciamiento, lo que mitiga con garantías reales. Las inversiones en deuda interna tienen riesgo soberano y menor rentabilidad, pero crecen por dación en pago de obligaciones y sustitución de títulos.

Riesgo de concentración y liquidez. La concentración de activos y pasivos es alta, por el número limitado de entidades con las que opera. Depende de dos acreedores estratégicos, que podrían tornarse muy volátiles en caso de desaceleración económica, exponiendo sus niveles de liquidez. No presenta posiciones de liquidez en riesgo, pero sus índices fluctúan negativamente y su liquidez disminuye. El retiro de captaciones mitiga parcialmente con fondos en administración, pero no logra concretar el fondeo planificado en el plan de contingencia, ajustando las metas de aprobación de crédito.

Cobertura de solvencia a riesgo. El riesgo asumido en las operaciones del BDE tiene buenas coberturas de capital libre y patrimonio técnico. El fortalecimiento patrimonial está vinculado a la obtención de utilidades, aportes por recuperación de préstamos en convenios con organismos multilaterales, y en el 2015 por transferencia de activos en USD 41.4MM del BEV en Liquidación, acorde al Código Orgánico Monetario y Financiero.

Perspectiva de la Calificación. La perspectiva de calificación de Banco de Desarrollo del Ecuador se mantiene estable por el momento, y en relación al comportamiento del sistema. Sin embargo, considerando la coyuntura del entorno y especialmente las restricciones de liquidez en la economía, y por tanto en el sistema, esta perspectiva podría cambiar negativamente dependiendo del impacto de los factores externos particularmente en la institución.

Calificación Local. La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico, que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

Fecha Comité: Abril, 2016

Estados Financieros a: Diciembre, 2015



Hechos Relevantes del Banco

- El Decreto Ejecutivo No.867 de diciembre 30 de 2015 reorganiza al Banco del Estado, con base a la reingeniería de la banca pública prevista en el Código Orgánico Monetario y Financiero. Este cambia su denominación a Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., y es sucesor en derecho, por lo que asume activos, pasivos, patrimonio, derechos y obligaciones, contratos, convenios y demás instrumentos jurídicos que este mantiene.
- El 25 de noviembre de 2015 el BEV en Liquidación transfiere el saldo de su cartera de redescuento (USD 25.5MM), recuperaciones en efectivo (USD 6.8MM), pagarés y garantías. El 29 de diciembre de 2015 también transfiere las acciones en EDESA y CTH (USD 10.5MM). La aplicación del Código Orgánico Monetario y Financiero y acuerdos de las partes, derivan en el fortalecimiento patrimonial del BDE por USD 42.8MM. No asume depósitos a plazo por el valor equivalente, porque el BEV los canceló previo a su liquidación.
- Mediante Resolución 2015-JGA-07 de marzo-2015, la Junta General de Accionistas del BDE aprueba el aumento del capital autorizado, suscrito y pagado en USD 7.3MM, utilizando otros aportes patrimoniales. Luego de la capitalización referida y las transferencias del BEV en Liquidación, el BDE tiene un saldo de USD 43.8MM en otros aportes patrimoniales a diciembre-2015.

Aspectos Evaluados en la Calificación

La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución, y la opinión de la calificadoradora respecto a la posibilidad de recibir soporte del Estado, en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores claves: Ambiente operativo, Perfil de la institución, Administración, Apetito de riesgo y Perfil financiero.

Entorno Económico y Riesgo Sistémico

Durante el año 2015, se profundizaron los problemas para el País con la baja del precio del petróleo y la fuerte revalorización del dólar, obteniendo como resultado, menores ingresos para el Fisco, reducción del comercio del exterior para los productos exportables y las consecuencias colaterales que estos problemas traen. De acuerdo al Banco Central del Ecuador en el 2015, la economía creció 0.3% y se espera un PIB negativo en 2016.

La política económica del Gobierno se ha sustentado en un excesivo gasto público que generó un aparente crecimiento de la actividad económica, mientras se tenía como respaldo los ingresos petroleros, y con la caída del precio se vio obligado a revisar el

presupuesto anual en dos ocasiones, sin que estas medidas sean suficientes.

El Gobierno se ha resistido en aceptar la profundidad del problema, aduciendo que se trataría de un problema coyuntural que no amerita tomar medidas estructurales sino tan solo provisionales, sin embargo, a finales del segundo semestre la situación se agudiza con claras manifestaciones de una recesión económica, obligando al Presidente Correa a aceptar públicamente que se espera un año muy difícil.

Los efectos de este proceso observamos en el aumento del riesgo país, que se encuentra entre los más altos de la región, una inversión privada casi nula, peor aún si comparamos a nuestros vecinos (Colombia y Perú), un sector privado sin fuentes de financiamiento y con reducida liquidez, un aumento del desempleo, una caída de las exportaciones, en el sector financiero una drástica reducción de los depósitos que se vio reflejada en control del crédito y achicamiento de las estructuras de las Instituciones Financieras, la inversión estatal se reduce importantemente, mientras que el gasto corriente (Improductivo), se mantiene.

Según el Fondo Monetario las condiciones económicas para el 2016 y 2017, no son optimistas, ya que las proyecciones señalan que estos años se tendrían caídas del PIB del 4.6% y 4.3% respectivamente, esperando al menos tres años de recesión económica, esto es (2015, 2016, 2017).

Vemos con preocupación que los ingresos de divisas que sostienen la dolarización, se han limitado debido a menores exportaciones de nuestros productos y mantenemos una balanza comercial negativa, medidas tributarias y falta de seguridad jurídica alejan las inversiones privadas que darían mayor empuje a la economía, dependemos de proveedores de créditos en condiciones duras, dejando de lado posibles oportunidades de hacerlo con multilaterales.

Es prioritario definir cuál sería el País que se quiere tener, vemos que el modelo económico actual está agotado y que debemos buscar un Estado que se preocupe de crear riqueza y así distribuya sus ingresos con eficiencia, es prioritario el tener un plan económico con visión de largo plazo, concluir los acuerdos comerciales con Europa, Estados Unidos y Asia, y sobre todo, crear confianza.

Marco Regulatorio y Riesgo Sistémico

La situación del Sistema Financiero Ecuatoriano se debilita en consistencia con el comportamiento del entorno macroeconómico del país. El factor de incertidumbre arraigado en los mercados y la contracción real de la liquidez en la economía ha



ocasionado una reducción anual de depósitos del público cercana a USD 3.180MM en el 2015, esta reducción se ha compensado en una pequeña parte (USD 500MM) con préstamos del exterior, sin embargo, obviamente no ha sido suficiente para mantener los niveles de activos productivos del sistema y no se espera que la dinámica de la industria regrese a sus niveles históricos en los próximos años. La expectativa de acuerdo al comportamiento esperado de la macroeconomía es que los depósitos se sigan reduciendo, pero dependerá de la capacidad del gobierno para compensar los ingresos perdidos y generar confianza en el público.

Tal como están las cosas y en un escenario con presiones de liquidez la perspectiva del sistema financiero en general es negativa por lo que habrá que evaluar la capacidad de cada institución para enfrentar los retos sistémicos y su flexibilidad para adecuarse a las nuevas circunstancias.

Entre los retos principales de la industria está la capacidad de generar utilidades ya que estas se ven amenazadas por varios frentes:

- 1) Una parte del fondeo, que como se explica anteriormente se está contrayendo, está siendo mantenida en caja o inversiones de corto plazo privilegiando la liquidez de las instituciones, frente a la rentabilidad que genera la cartera de créditos.
- 2) Las tasas de interés activas están reguladas y el costo del fondeo está creciendo, lo que presiona el margen financiero.
- 3) La cartera de créditos muestra una tendencia a deteriorarse como consecuencia de menores ingresos para las familias, menores ventas para los negocios, mayor nivel de desempleo. En definitiva, menor capacidad de pago.
- 4) Las estructuras operativas de las instituciones financiera crecieron para adecuarse al crecimiento económico de los años anteriores y tomará tiempo volverse a adecuar a las nuevas circunstancias.

Los retos en cuanto a la generación amenazan la capacidad de las instituciones para constituir provisiones y reservas adecuadas sobre los activos de riesgo y limitan la posibilidad de fortalecer su nivel patrimonial.

Han transcurrido 18 meses desde la aprobación en septiembre 2014 del Código Monetario Financiero, al momento se mantiene la expectativa en cuanto a

modificaciones importantes que debieron haberse llevado a cabo hasta marzo de 2016, pero que con el nuevo plazo deberían concretarse hasta septiembre del 2017. Así, por ejemplo, en septiembre-2015 venció el plazo para que las entidades financieras que mantienen acciones en otras entidades financieras, como consecuencia de convenios de asociación, enajenen las acciones, este mandato no se ha materializado. Así mismo, en marzo-2016 venció el plazo para la sustitución de certificados de autorización para las entidades del sistema financiero, el cual fue extendido por 18 meses. La sustitución de certificados de autorización entre otros temas importantes, pretende controlar los incrementos exigidos por el Código en el capital pagado mínimo para las instituciones de los distintos segmentos, la eliminación del segmento de Sociedades Financieras y el cambio de las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito del Sector Financiero Privado al Sector Financiero Popular y Solidario.

En relación a lo anterior vale la pena mencionar que, a la fecha, de los 22 bancos del Sistema Financiero, 18 cumplen con el requerimiento mínimo de capital pagado de USD11MM, está por verse que decisión tomarán los 4 restantes. En cuanto a las 4 Mutualistas existentes las 4 han decidido mantenerse como tales y acogerse a las normas de su nuevo segmento. Las alternativas para las diez Sociedades Financieras existentes giran en torno a fusionarse con un banco en marcha, convertirse en banco o liquidarse, la fusión entre si no resuelve el tema del capital mínimo; en todo caso consideramos que a mediano plazo observaremos un sistema financiero con un menor número de instituciones.

En general, se mantienen las grandes preocupaciones que genera el Código especialmente en cuanto a la ambigüedad de su redacción, ya que no define con claridad el alcance de varios artículos. Inquietan las **amplias atribuciones** otorgadas a la Junta y la discrecionalidad con la que ésta puede regular; dichos factores limitan nuestra capacidad para determinar al momento, el impacto de las disposiciones del Código en el sistema financiero. Los efectos que se observen en el comportamiento del sistema financiero dependerán en gran medida del enfoque de las decisiones de regulación, las mismas que pueden darse en función de objetivos técnicos o bajo una visión política. Por otra parte, es incierto si el enfoque de control de la Junta será vía punitiva o vía incentivos.

Con fecha 11 de abril de 2016, la JRMF emite la Resolución No.209-2016 F, a través de la cual se ablandan los requerimientos de provisiones para los



activos. Aparentemente las provisiones realizadas hasta diciembre de 2015 no podrían reversarse y el nuevo cálculo correría a partir del 2016. En todo caso esta resolución que pretende generar menor gasto operativo para las instituciones y por lo tanto mejores resultados netos, propiciaría una menor cobertura de los riesgos de crédito en los activos de la institución.

Adicionalmente el último día hábil del 2015, la JRMF instruye el cambio operativo del Fondo de Liquidez, que haría las veces de prestamista de última instancia, y que se constituye con el 8% de los depósitos de las instituciones. El Fondo de Liquidez se maneja a través de un fideicomiso administrado por la Corporación Financiera Nacional, bajo normas estrictas de inversión. Si bien es de suponer que el fideicomiso esté bien administrado y por lo tanto ostente buen riesgo de crédito, no existe experiencia en cuanto al acceso a dichos fondos por parte de las instituciones. Los frecuentes cambios en la normativa generan incertidumbre y desmotivan las estrategias y propuestas de crecimiento del negocio en el largo plazo.

Perfil de la Institución

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE) integra el sector financiero público, y conforme a su legislación opera con autonomía administrativa, financiera y presupuestaria. La organización está dirigida por funcionarios públicos, su planificación se somete a los objetivos gubernamentales, y su operación observa la legislación bancaria y las normas de control interno para el manejo de recursos públicos.

El objeto social es financiar programas y proyectos de pre inversión, servicios públicos y vivienda, sobre todo de interés social, que son responsabilidad del Estado, y que contribuyan al desarrollo económico y social del país. Está regulado por el Código Orgánico Monetario y Financiero, Decreto Ejecutivo 867, normas de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, así como de los órganos de control, resoluciones internas, y el Estatuto Social.

El fondeo proviene de operaciones pasivas del sector público y privado, préstamos externos contratados por el Gobierno y BDE, fondos creados para financiar programas específicos, y recursos patrimoniales de capital. La gestión de financiamiento prioriza la ejecución de proyectos que promueven los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's). Desde abril-2013 incluye créditos a constructores de vivienda de interés social (VIS), registrados como comerciales.

Los principales activos siguen siendo la cartera de inversión pública a favor de GAD's y organismos de

desarrollo regional, e inversiones en títulos de deuda interna del Estado. Los principales pasivos son la inversión doméstica de BCE, y fondos en administración para programas específicos asignados por organismos multilaterales e internos. La estructura financiera concentrada en instituciones públicas y el Ministerio de Finanzas, es un factor de influencia de las políticas fiscales.

Posicionamiento e imagen:

El sistema de banca pública está integrado por la Corporación Financiera Nacional B.P. (CFN), Banco Nacional de Fomento (BanEcuador), y Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE). El BDE ocupa el segundo lugar al participar en 25.9% del activo, 26.9% del pasivo y 23.9% del patrimonio del sistema a diciembre-2015. Su desempeño revela mejor calidad de activos y baja morosidad; eficiencia operativa, al requerir menos gastos operacionales para obtener ingresos operativos; y mejores márgenes de intermediación financiera y liquidez.

El BDE es líder en el financiamiento de la inversión pública que gestionan los GAD's y organismos regionales de desarrollo, quienes son sus deudores, a la vez que accionistas y beneficiarios de algunos fondos para crédito y utilidades. También ofrece asistencia técnica, pre inversión, actualización de catastros prediales, y otros productos orientados a la inversión pública y relaciones con los GAD's.

En banca de segundo piso también participa CFN, aunque el enfoque del BDE es a cartera hipotecaria de mutualistas, cooperativas, entre otros. En crédito directo a constructores de vivienda hay varios participantes en el mercado, pero el BDE compite con ventajas comparativas, y se enfoca a vivienda de interés social (VIS). Dispone de fondeo a largo plazo y valores recibidos del MIDUVI para el otorgamiento de bonos no reembolsables a favor de compradores de ese tipo de vivienda. Está en capacidad de otorgar tasas de interés, costos y plazos adecuados a esa línea de negocio, donde opera sin fines de lucro.

Modelo de negocios:

En crédito de inversión pública tiene baja morosidad, por su metodología de evaluación crediticia y la facilidad de cobrar a los deudores mediante débitos automáticos a sus cuentas corrientes en el Banco Central del Ecuador (BCE). Esta línea tiene tendencia estable hasta la fecha de corte, por disponibilidad presupuestaria del deudor, rendimiento de las obras financiadas, y rentas aportadas al fideicomiso de garantía. Durante el 2016 se anuncian retrasos en la entrega de recursos a los GAD's, por lo que esta situación podría cambiar en un futuro no previsible.



En la línea comercial registra créditos directos a constructores de vivienda de interés social (VIS) y redescuentos a instituciones financieras, transferidos del BEV en Liquidación, línea que tiene hipotecas, pólizas de cumplimiento y seguros. La morosidad de los constructores deteriora la calidad de la cartera, exige provisiones, y presiona rentabilidad y solvencia. En créditos directos a constructores, las segundas reestructuras y refinanciamientos no logran reducir su mora (45.2% a diciembre-2015).

La cartera de inversión pública se concentra en GAD's Municipales y Consejos Provinciales; y la línea comercial en constructores VIS e instituciones financieras, aunque se diversifica a los beneficiarios finales de vivienda popular. Las operaciones a favor de accionistas no califican como vinculadas, por la naturaleza del negocio, y por su propiedad estatal.

Estructura del Banco del Estado

El BDE atiende a nivel nacional a través de su Matriz en Quito, y seis oficinas regionales. Este cuenta con personal especializado en ambas líneas de negocio, y una estructura organizacional por procesos. Dada la reorganización de la banca pública, cambia su denominación, estatuto social y orgánico funcional. Por la recepción de activos del BEV en Liquidación, actualiza el levantamiento de procesos, planificación operativa, de inversión, administrativa y de negocios.

El crédito de inversión pública destinado a obras de infraestructura y servicios públicos es de buena calidad, representa 92.8% a diciembre-2015, y se canaliza a favor de accionistas, entidades públicas no financieras y organismos de desarrollo. El crédito comercial representa 7.2%, y se destina a constructores de vivienda de interés social (VIS) y promotores inmobiliarios, e instituciones financieras para el caso de redescuentos.

Estructura Accionaria

ACCIONISTAS	2011	2012	2013	2014	2015
ESTADO-MINISTERIO FINANZAS	61,9%	67,4%	69,2%	71,3%	71,7%
24 GADS PROVINCIALES	25,0%	21,3%	18,9%	17,6%	17,2%
221 GADS MUNICIPALES	13,1%	11,3%	10,2%	9,6%	9,6%
815 GADS PARROQUIALES Y 12 ORG. DE DESARROLLO	0,02%	0,01%	1,70%	1,58%	1,55%
NUMERO DE ACCIONISTAS	247	294	1073	1073	1073
CAPITAL SOCIAL USD miles	\$ 247.260	\$ 293.668	\$ 330.486	\$ 356.402	\$ 363.723

Fuente: Libro de acciones y accionistas BDE

La participación del Ministerio de Finanzas en las acciones del BDE nunca ha sido inferior al 51% por mandato legal, y ha aumentado progresivamente. Las demás acciones están abiertas a la suscripción de los GAD's y junta parroquiales. Estas son indivisibles, y se pueden transferir exclusivamente entre GAD's, previa autorización del Directorio.

Los accionistas tienen participación patrimonial, e interactúan en calidad de deudores, acreedores y contraparte de Fondos en administración y utilidades.

En junio-2016 vence el plazo para cambiar la denominación de las acciones de Banco del Estado a Banco de Desarrollo del Ecuador B. P. La política institucional es capitalizar utilidades, o transferir a Fondos para atender los programas subvencionados, impulsados por los GAD's. Durante 2015 se fortalece el patrimonio en USD 57.7MM, cuyo capital pagado aumenta USD 7.3 MM, reservas USD 7.9 MM, otros aportes patrimoniales USD 36.5MM, y resultados del ejercicio USD 6MM, superando la evolución de 2014.

Evaluación de la Administración

La máxima instancia administrativa es el Directorio, responsable de tomar decisiones, dictar directrices o políticas, cumplir resoluciones de la Junta General de Accionistas, y designar al Gerente General. Lo preside el Ministro de Finanzas con voto dirimente, y participan los representantes de GAD's provinciales, cantonales, parroquiales rurales, el Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretario Nacional de la Gestión Política, y Ministro Coordinador de la Política Económica.

El Directorio establece la organización y estructura administrativa del BDE. Los vocales están expuestos a la rotación de cargos nominados por el Gobierno, y a cortos periodos de elección de los representantes de los GAD's (2 años). Los últimos indicadores del 2015 sobre Gobierno Corporativo publicados, señalan una permanencia promedio de los vocales de 8.1 meses, y para comités especializados de 7.6 meses, lo que ratifica su alta rotación.

En la selección del equipo gerencial no hay un plan de sucesión formal, 50% de la nómina ejecutiva tiene educación de cuarto nivel (post grado), al igual que 21% del personal. El representante legal, equipo gerencial y asesores son nominados por los directivos en funciones, su cargo es de libre remoción acorde a la Ley Orgánica de Servicio Público, y generalmente rotan en línea con el cambio de los directivos.

La organización afronta rotación del personal, con la reducción de 112 empleados durante 2015. El 15% son directivos o asesores, y 25% personal a contrato, sin nombramiento ni estabilidad laboral. La rotación de personal conlleva costo creciente de capacitación. Según índices publicados, el 16% del personal tiene permanencia menor a un año, y tan sólo 26% aporta a la intermediación financiera. El BDE mantiene contrato colectivo, y no ha reportado conflictos laborales. La legislación vigente prohíbe paralización de la atención al público en entidades estatales.



Gobierno Corporativo:

La Junta General de Accionistas es la instancia de gobierno, presidida por el Ministro de Finanzas en representación del Estado, e integrada con delegados de las prefecturas, alcaldías y juntas parroquiales, titulares de las acciones del BDE. En la última sesión tuvo delegados del 53% de los accionistas, de los cuales 261 registraron su voto. La planificación operativa se supedita al plan nacional y políticas económicas, y la gerencia hace una rendición de cuentas anual, que es pública.

Las prácticas de buen Gobierno Corporativo, normas de ética y políticas operativas, se formalizan por escrito en manuales e instructivos. Auditoría Interna Bancaria sugiere adecuar el Estatuto y la Estructura Orgánica Descriptiva, con el Código de Gobierno Corporativo, en los siguientes aspectos: definición de niveles de la organización, órganos de dirección y administración, control interno y externo, incluir las atribuciones y responsabilidades de la Junta General de Accionistas y Directorio, así como la obligación de compilar resoluciones de las instancias de gobierno, y estadísticas de atención de reclamos y consultas.

Los directivos soportan la toma de decisiones con el aporte de varios comités técnicos, regulados en la normativa (Comité de Crédito, Administración Integral de Riesgos, Auditoría, Cumplimiento, Ética, Gestión de Calidad de Servicio y Desarrollo Institucional, Seguridad y Salud Ocupacional, Tecnología de Información y Comunicación). Estos sesionan con la frecuencia reglamentaria, y tienen la participación de especialistas en cada materia.

La supervisión y vigilancia ejerce la Superintendencia de Bancos (SB) y Contraloría General del Estado (CGE), por su índole pública. El Estatuto identifica la separación de funciones y atribuciones de los órganos de control, y determina la estructura orgánica de la Auditoría Interna Gubernamental y Auditoría Interna Bancaria. El Código Orgánico Monetario y Financiero integra a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en la formulación de políticas públicas, regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores.

La CGE regula el régimen administrativo y técnico, y designa al Auditor Interno, quien vigila el uso de los recursos públicos. La Junta General de Accionistas nombra al Auditor Interno Bancario, calificado en octubre-2015, quien emite opinión sobre los estados financieros anuales, suscribe reportes regulados, y verifica si se cumplen las instrucciones de los órganos de control, entre otras funciones previstas en el Código Orgánico Monetario y Financiero y las resoluciones de la SB.

Los auditores externos son independientes, se eligen con base a un proceso contractual público, y pueden ejercer en períodos anuales consecutivos de hasta 3 años. Los dictámenes del BDE no tienen salvedades respecto a la presentación razonable de los estados financieros. Las evaluaciones de control interno no revelan debilidades que comprometan en forma significativa la situación financiera y administrativa. Los resultados operativos ratifican la credibilidad y compromiso institucional, por la recurrencia de las utilidades y fortalecimiento patrimonial.

Objetivos estratégicos

La planificación estratégica de 2015 se alinea al Plan Nacional, por política gubernamental. El presupuesto de política ejecuta 85% de los ingresos, al no obtener el fondeo esperado de créditos externos, fondos en administración y captaciones del sector público. Esto mitiga la menor erogación en programas de crédito, programas especiales con fondos e inversiones financieras. Mientras que la ejecución administrativa permite mayor superávit ordinario que el proyectado, al haber reducido la inversión en activos fijos, gastos administrativos y transferencias corrientes.

El mapa estratégico mantiene sus objetivos, pero el 2015 se procesan tres reformas del presupuesto y se reducen las metas crediticias. El BDE crece 1.3% anual en crédito de inversión pública, en vez del 14.6% esperado; mientras en crédito comercial crece por las transferencias del BEV en Liquidación. La programación de aprobaciones y desembolsos pasa de USD 824MM y USD 645MM, a USD 616MM y USD 482.6MM en el 4T15, en línea con un entorno macroeconómico de desaceleración. Se estima que las metas del 2016, sean aún más conservadoras.

El plan operativo y de inversiones de 2016 no se publica, ni se reportan nuevos productos para GAD's, ni programas para mejorar la infraestructura física o modernizar la plataforma tecnológica, según se había planificado. La recepción de créditos de redescuento y acciones (CTH y EDESA) de propiedad del BEV en Liquidación, exige la toma de acciones para administrar activos diferentes a los usuales.

En el avance de los objetivos estratégicos, el BDE no reporta sobre el CORE bancario y la redefinición de talento humano. Si bien disminuye la dependencia en fuentes tradicionales, por el retiro de depósitos de entidades públicas; no accede a negociaciones bursátiles, ni revela la opción de recibir crédito externo, aduciendo reserva bancaria, al margen que estima factible el aval del Gobierno.

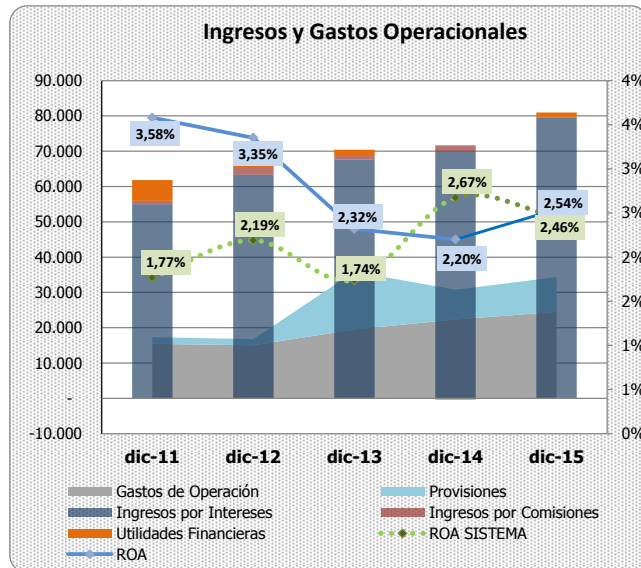
Presentación de Cuentas

Los estados financieros, documentación, reportes e informes analizados son propiedad del Banco de Desarrollo del Ecuador BP y responsabilidad de sus administradores. Para el presente reporte se utilizaron los estados financieros auditados por BDO a diciembre-2015, quienes emiten opinión limpia sobre su razonable presentación.

La información financiera comparativa corresponde a los estados financieros auditados por KPMG Ecuador Cía. Ltda. (2014, 2013 y 2012), y BDO Ecuador Cía. Ltda. (2011 y 2010), que también contienen opiniones limpias. Los auditores externos opinan sobre la razonabilidad de los estados financieros e información suplementaria de los años en referencia.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria; y en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada Codificación, se aplica Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (JB-2010-1785).

Rentabilidad y Gestión Operativa



Fuente: Estados financieros comparativos BDE / Elaboración: BWR

La rentabilidad del BDE supera al promedio del sistema, excepto el 2014. Aunque no tiene finalidad de lucro por su naturaleza pública, la tendencia decreciente del rendimiento obedece a las políticas económicas restrictivas, que han limitado su gestión normal y colocación en activos rentables. Entre estas constan las disposiciones de invertir en títulos de deuda interna (2012 y 2015), cartera comercial VIS riesgosa (2013), atender retiro de captaciones y la

suspensión de incentivos (2014 y 2015).

El 2015 contrae captaciones en USD 66.5MM neto, situación que se generalizó en el sistema financiero; aunque el BDE mitiga con ingreso de crédito y fondos en administración por USD 96.6MM neto, dentro de los cuales el FIM es el más representativo, entre otros organismos. Este fondeo y la administración de fondos propios le permiten crecer en activos productivos USD 52.1MM anuales, generar ingresos, y recuperar su posición histórica en rentabilidad, la que se ubica sobre el promedio del sistema al cierre.

Los ingresos totales de USD 103.9MM crecen 8.4% anual a diciembre-2015, siendo el 98.5% ingresos financieros, que es la principal fuente de utilidades operativas. Los ingresos financieros se integran de intereses ganados en cartera 80.7%, ingreso por inversiones 17.7%, ganancias en cambio 1% y comisiones ganadas 0.6%. El activo que permite el mayor aporte a la rentabilidad es cartera, cuyos intereses ganados provienen en 94.9% del crédito de inversión pública. En cambio el crédito comercial de primer piso presiona más el gasto de provisiones.

El crecimiento de crédito productivo e inversiones brutas en USD 41.4MM anuales a diciembre-2015, apoya a que los intereses y descuentos ganados crezcan 7.3%, mientras que la tasa de interés activa la mantiene estable. La disminución de depósitos, pasivos onerosos y tasa pasiva promedio, contrae intereses causados en 12.6% anual. La fluctuación inversa de intereses ganados y causados mejora 4.5 pp anuales al margen de interés neto, y permite al margen bruto financiero crecer USD 9.7MM anuales.

La mayor presencia de ingresos operativos refleja un ROA operativo de 2.59% en BDE, frente al promedio del sistema de 1.19% a diciembre-2015. Los ingresos operativos se integran exclusivamente de ingresos financieros, porque no registra ingresos por servicios, ni otros ingresos operacionales. Los ingresos no operativos representan 1.5% de los ingresos totales, sin mayor incidencia en las utilidades de operación. Estos dependen de cobrar crédito vencido, castigado e intereses en suspenso; anotando que la morosidad en cartera comercial, refinanciada y reestructurada es creciente, y que los intereses en suspenso aumentan 10.9 veces anuales a diciembre-2015.

Los egresos totales (USD 55.95MM) crecen 3.4% anual a diciembre-2015, y se clasifican 61.4% como gastos operacionales, 38.4% gastos financieros y 0.2% no operativos. Los gastos de operación tienen el mayor crecimiento de USD 2.1MM anuales, lo que compensa la reducción de intereses causados por USD 2.8MM anuales. Parte del gasto operacional relacionado con el crédito de inversión pública, se carga al Fondo de



Apoyo, mientras que la administración del crédito comercial VIS continúa afectando al costo.

A diciembre-2015, el margen bruto financiero de USD 81MM, permite afrontar con holgura las provisiones exigibles y los gastos de operación. La generación de ingresos operacionales netos supera en USD 46.6MM a los gastos operacionales. El buen desempeño del BDE es recurrente, permitiendo márgenes operacionales netos (MON) positivos históricos, cuyo saldo crece USD 6.1MM anuales a diciembre-2015.

El gasto de provisiones crece USD 1.5MM anual, valor que incluye provisiones de cuentas por cobrar, cuyo valor acumulado crece 3.6 veces anuales, para cubrir programas de crédito con subsidios y convenios específicos. El aumento de morosidad en cartera, también presiona al gasto, cuyo valor acumulado crece 1.18 veces anuales a diciembre-2015.

La eficiencia operativa del BDE (42.4%) refleja mejor desempeño que el promedio del sistema (78.02%), al tener menor carga de gastos operacionales para generar ingresos operativos. Este índice mejora 0.7 pp anuales, por crecer en ingresos operativos netos en mayor volumen respecto del incremento en gastos de operación y provisiones. Sin embargo la tendencia futura de la rentabilidad no es previsible, por la incertidumbre en las políticas en un entorno de desaceleración económica.

A pesar de la contracción de los depósitos, y las limitaciones en la colocación eficiente de recursos, el BDE optimiza los fondos propios y de terceros, y logra incrementar activos productivos, dentro de los cuales consta la recepción de activos rentables del BEV en Liquidación por USD 41.4MM. En consecuencia, los resultados del ejercicio económico 2015 mejoran USD 6.1MM anuales, a diferencia del sistema que contrae resultados en USD 15.6MM anuales.

Administración de Riesgo

Para la administración integral de riesgo el BDE aplica el marco regulatorio del sistema financiero en general, con excepciones por las particularidades del crédito especializado, y una liquidez dependiente del sector público, sensible a políticas fiscales. El avance en herramientas de control de riesgo integral, seguridad de información e infraestructura, se considera adecuado respecto de los bancos pares.

El principal riesgo a controlar es el crediticio, que se orienta al servicio social, en dos líneas de negocio. Para el efecto desarrolla tres metodologías, una incluye el análisis estadístico matemático para la calificación de riesgo de crédito, otra determina la tipología social de los GAD's municipales, además de

un modelo determinístico basado en la evaluación de riesgo del entorno. La normativa en vigencia también regula la medición del servicio en el campo social.

La administración de crédito de inversión pública y redescuento se apoya en el cobro automático a las cuentas en el BCE de los GAD's e IFI's. En crédito comercial efectúa análisis al constructor VIS y sector inmobiliario, cuya cobranza es más compleja. En inversión pública instrumenta fideicomisos de flujos de rentas en garantía; en redescuento tiene pagarés endosados con recurso, e hipotecas; y en crédito a constructores VIS tiene hipotecas, seguro de desgravamen, pólizas de fiel cumplimiento, y otros.

La sensibilidad a injerencia política, desaceleración económica del país, marco regulatorio fluctuante, restricción de la colocación hacia inversiones menos rentables que cartera, retiro parcial de la inversión doméstica (reservas de libre disponibilidad del BCE), disminución de los excedentes presupuestarios para fines de captación, y menor fondeo tradicional de organismos multilaterales y otros, le han exigido al BDE tomar acciones de mitigación de riesgo integral, principalmente de liquidez y mercado.

Los controles de riesgo de liquidez difieren de la norma aplicable al sistema financiero desde 2011, al estimar que la liquidez estructural no conlleva riesgo por el origen del fondeo de este banco público. La premisa pierde peso desde 2015, por la contracción de la liquidez en el mercado, déficit presupuestario, y problemas fiscales. El monitoreo de liquidez presenta los reportes de brechas de liquidez en tres escenarios de estrés, al igual que el seguimiento sobre la evolución de los índices relacionados con los activos líquidos, GAP de plazos y tasas, entre otros.

Riesgo de Crédito

EVALUACION DE ACTIVOS DE RIESGO	dic-2011	dic-2012	dic-2013	dic-2014	dic-2015
A1 Normal	99,98%	99,54%	96,69%	86,68%	85,10%
A2 Normal	0,00%	0,00%	0,00%	4,59%	4,66%
A3 Normal	0,00%	0,00%	0,00%	3,97%	3,64%
B1 Riesgo Potencial	0,00%	0,03%	1,47%	2,69%	1,87%
B2 Riesgo Potencial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,78%
C1 Deficiente	0,01%	0,41%	1,77%	1,57%	2,21%
C2 Deficiente	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,16%
D Dudoso	0,01%	0,00%	0,07%	0,07%	0,10%
E Pérdida	0,01%	0,02%	0,01%	0,35%	0,47%
TOTAL (USD millones)	1.042	1.061	1.128	1.232	1.292
Activos CDE (USD millones)	0,2	5	21	25	38

Fuente: Formularios 231 de Calificación de Activos y Contingentes de Riesgo de BDE
Elaborado: BWR

El deterioro de los activos evidencia el comparativo de su calificación de 2011 a 2015, al iniciar con 0.02% de activos con alto riesgo CDE, y terminar con 2.94% de exposición, es decir 162 veces más en 5 años. El 56% de los activos CDE provienen de cartera, debido a crédito comercial VIS. La

exposición a riesgo también se origina en cuentas por cobrar de programas con fondos en administración, depósitos en garantía y operaciones en trámite.

La cobertura de provisiones para activos CDE disminuye 18.3 pp anuales. Está pendiente la valoración de las acciones recibidas del BEV en Liquidación. La reducción de provisiones para cubrir riesgo de crédito, se concentra en cuentas por cobrar, debido al cobro de programas de crédito del Ministerio de Finanzas. La regulación de saldos antiguos en otras cuentas por cobrar, cuentas provisionales y transferencias internas, logra un cruce global pero no por programa, donde presentan diferencias, principalmente en PDM.

El BDE tiene jurisdicción coactiva, y usa reglamentos e instructivos actualizados. Los activos castigados o en demanda judicial no son materiales, y se refieren a fondos administrados con contraparte en el pasivo (Foncultura). Para gestionar los activos de riesgo desarrolla metodologías, una base de datos para el modelo de otorgamiento y determinación de pérdidas esperadas, herramientas para calificar y constituir provisiones, entre otros.

Fondos Disponibles e Inversiones: Los fondos disponibles, inversiones temporales e intereses por cobrar, e inversiones permanentes (USD 563.8MM) representan 30.7% del activo a diciembre-2015, y contribuyen a conformar activos líquidos y encaje bancario. Por mandato legal, los fondos se colocan en depositarios y emisores del sector público local. Por su índole pública, el BDE no está sujeto a la norma sobre reservas mínimas de liquidez, ni coeficiente de liquidez doméstica, ni participa en el Fondo de Liquidez ni Fondo de Garantía de Depósitos.

Los fondos disponibles e inversiones se expresan en US dólares, excepto 2.325 euros. El 22.7% es a corto plazo y realización inmediata, cuyo riesgo fluctúa en línea con el riesgo soberano. Los fondos disponibles (USD 41.2MM) se depositan en entidades estatales: 99.7% en BCE, y 0.3% en Banco del Pacífico, de propiedad de CFN. El encaje bancario cumple con Bonos del Estado en custodia del BCE (USD 17.5MM), registrados como inversiones de disponibilidad restringida, equivalentes al 3% de las captaciones a diciembre-2015.

Los fondos disponibles decrecen USD 27.4MM anuales, debido a la contracción del fondeo en el 2015. Las captaciones disminuyen USD 66.5MM ese año, al igual que en el sistema de banca privada, aunque en el BDE se compensan parcialmente con la asignación de fondos en administración, cuyo saldo aumenta USD 91.5MM anuales. Los activos líquidos se reducen USD 196MM de 2013 a 2015, con menor capacidad para

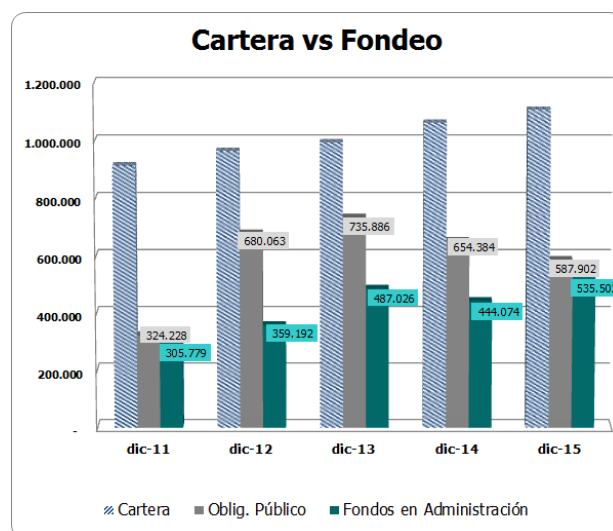
efectuar desembolsos imprevistos.

Las inversiones temporales (USD 509.7MM) se colocan en títulos de deuda interna, y se valoran a precio de adquisición. No se provisionan por norma de la SB, pero exceden el cupo de 25% de la cartera bruta. Estas se sustentan en Bonos del Estado (USD 424.9MM), que mantendrán hasta noviembre-2018, y CETES (USD 84.6MM) disponibles para la venta, de los cuales USD 30MM recibe con base a convenios de dación en pago por parte del Ministerio de Finanzas.

El rendimiento promedio ponderado de inversiones es 3.66%, mientras en cartera genera de 7.11% a 9.25%, según el plazo y la calificación. El saldo crece USD 30.5MM anuales, por dación en pago de títulos, intereses devengados, y canje de Bonos del Estado que vencían en diciembre-2015, con otros que vencen en diciembre-2018. Lo último revela mayor riesgo de crédito, por menor liquidez del Estado, en línea con su riesgo soberano.

Las inversiones permanentes por USD 10.5MM son acciones y participaciones en las empresas CTH y EDESA, de renta variable, recibidas del BEV en Liquidación al valor contable. Estas empresas no se han valorado, para determinar su precio comercial.

Calidad de Cartera: La cartera neta (USD 1.107MM) representa 60.3% del activo del BDE a diciembre-2015, y se clasifica en crédito de inversión pública 92.8% y comercial 7.2%. El catálogo incorpora el crédito de vivienda de interés social a partir de septiembre-2015, pero el BDE no registra saldo en esta partida a diciembre-2015, porque financia al constructor VIS y lo conceptualiza como comercial.



Fuente: Estados Financieros comparativos BDE / Elaborado: BWR

A pesar de contraer captaciones desde 2014, el BDE crece en cartera USD 49.8MM anuales a diciembre-2015, mediante reinversión de los valores cobrados

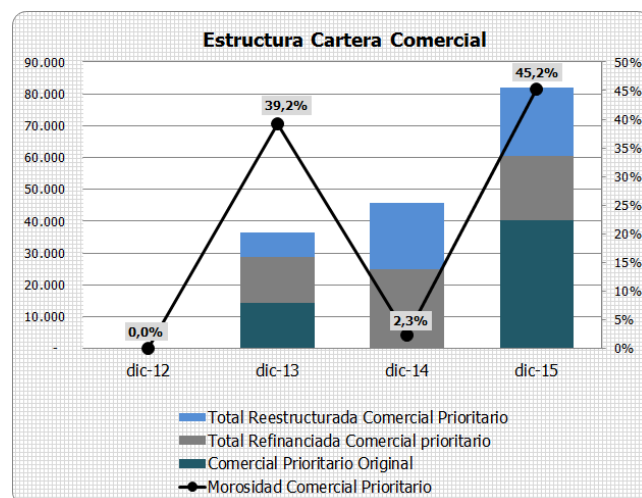
(USD 57.4MM en 2015), disponibilidad de fondos en administración, y cartera de redescuento recibida del BEV en Liquidación por USD 30.8MM. Esto contrasta con la banca privada, que limita nuevas concesiones de crédito, por priorizar su liquidez de corto plazo.

El BDE tramita desembolsos de crédito por USD 443.8MM anuales, 33% efectúa el 4T15, y mantiene créditos aprobados pendientes de desembolsar por USD 587MM a diciembre-2015. De los desembolsos hechos, 32.9% son fondos no reembolsables. La demanda de productos es alta, y el compromiso gubernamental de atender el desarrollo regional y la construcción VIS, depende de los recursos disponibles. Cabe anotar que algunos proyectos de inversión se suspenden, al priorizar obras estratégicas.

La morosidad en crédito de inversión pública siempre ha sido baja, al cobrar a través de débito automático a la cuenta del deudor en el BCE, con cargo a la asignación presupuestaria, o a flujos del fideicomiso de garantía. Los retrasos son eventuales, por la falta transitoria de transferencias de recursos a cuentas de algunos deudores, lo que se corrige a corto plazo; aunque desde 2016 se estima un incremento de riesgo por la contracción de la liquidez en el Gobierno, y reclamo de retraso en las asignaciones. A diciembre-2015 la mora en inversión pública es 0.284%, y la cartera en riesgo representa USD 3MM.

El dinamismo en la cobranza del crédito de inversión pública apoya a reinvertir recursos y atender los desembolsos pendientes, lo que es factible por su calidad actual. Esta aporta a la capitalización porcentual periódica, prevista en los convenios de administración de los programas PROMADEC I (CAF) y PDM (BID y BIRF). Así mismo, el cobro de cartera de redescuento a IFI's recibida del BEV en Liquidación, también es automático y reviste de buena calidad, lo que se estima aportará en forma positiva al BDE en su rentabilidad y solvencia futura.

La decisión política en abril-2013, que el BDE asuma créditos VIS del BEV, modificó la tendencia histórica de su cartera. A diciembre-2015 presenta morosidad de 45.2% en la línea comercial, estando el crédito refinanciado 100% moroso y el reestructurado 65.3% moroso. El BDE acuerda con los constructores VIS nuevos plazos de maduración, costos financieros y garantías desde 2014, contrayendo la morosidad. Inclusive durante 2015, instrumenta segundas reestructuraciones y fideicomisos para administrar los flujos operativos de los constructores.



Fuente: Estados financieros comparativos BDE /Elaboración: BWR

La venta de viviendas por parte de los constructores VIS, y concesión de crédito a los beneficiarios finales, no fluyen para su recuperación efectiva, debido a la desaceleración económica del 2015, y burocracia de los intervinientes, tal como levantamiento de hipotecas, trámites municipales y prestaciones del BIESS u otros a beneficiarios VIS. La menor liquidez en el mercado, aumenta la sensibilidad de los flujos operativos del constructor a factores externos. La cartera en demanda judicial no modifica su saldo desde 2013, sin optar por el cobro a través de la coactiva. La estrategia que intervenga el Estado, en concluir obras y viabilizar la construcción VIS, para evitar problemas sociales a quienes han pagado su vivienda, tampoco refleja resultados positivos.

La cartera en riesgo crece USD 38.9MM anuales a diciembre-2015, a diferencia del año pasado que decrece USD 14.9MM anuales, al haber refinanciado o reestructurado el crédito comercial. La cartera vencida (USD 2.8MM) se origina en crédito comercial reestructurado principalmente; mientras que de la cartera que no devenga intereses (USD 37.2MM), 92% es crédito comercial refinanciado y 8% crédito de inversión pública. Lo último se estima temporal, ya que el Ministerio de Finanzas no transfirió recursos a un instituto universitario, ni a 9 GAD's parroquiales.

La cartera en riesgo origina el segmento comercial, donde tiene hipotecas de inmuebles, y cobertura de provisiones de 19.3%. El 46% del crédito comercial califica como normal, 28% como riesgo potencial y 26% tiene alto riesgo CDE. De los 6 mayores deudores vencidos del BDE a diciembre-2015, 76.5% es riesgo potencial B2, por un fideicomiso refinanciado en suspensión de intereses. En crédito de inversión pública, 98.7% es riesgo normal y 1.3% califica como riesgo potencial a diciembre-2015.

A pesar que las provisiones acumuladas crecen USD



8.6MM anuales (USD 4.9MM en cartera), la cobertura de cartera en riesgo más reestructurada por vencer disminuye de 127% a 66.5% durante 2015, con un margen de riesgo al descubierto. Esto mitiga con hipotecas de inmuebles, avales, pólizas, seguro de desgravamen, y fideicomisos de rentas. Si bien la morosidad del BDE (3.51%) es inferior al promedio del sistema (7.85%), la cobertura de provisiones de cartera en riesgo es inferior en 26.6 pp al promedio del sistema. Por el ámbito de servicio público y vivienda popular, la ejecución de garantías por parte del BDE generaría impacto social.

Las provisiones de cartera se destinan en 40.6% al crédito de inversión pública, que se conforman con 1% de cada colocación, al margen de su calidad. El 50.1% cubre riesgo de incobrabilidad de crédito comercial prioritario, reestructurado y refinanciado, que es alto. El 9.3% constituye provisión anticíclica, por requerimiento normativo que se suspende temporalmente. La norma local establece que los créditos a favor del Estado, o que tienen su aval, no requieren provisiones.

Con base al nicho de mercado y objetivo social del BDE, la concentración de activos siempre ha sido alta. El 100% de las inversiones corresponde a títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas a diciembre-2015. En crédito de inversión pública, 25 deudores reciben 51% de la cartera, por el número limitado de prestatarios. Esta cartera se concede principalmente en las regionales de Guayas 22.3% y Pichincha 16.7%.

La línea comercial canaliza como banca de primer piso crédito a promotores inmobiliarios y a constructores VIS, con mayor concentración en Guayas 49.8%, y con elevada morosidad. A fines del 2015 participa como banca de segundo piso, al registrar redescuentos de cartera hipotecaria (USD 33.4MM) canalizados a instituciones financieras privadas, que diversifican crédito a promotores, constructores y beneficiarios finales de vivienda popular. El 62% del crédito se concentra en Pichincha, tiene buena calidad crediticia, pero un deudor abarca el 43.7% del saldo.

La concentración de 51% en los 25 mayores deudores, disminuye 5.3 pp anuales a diciembre-2015, por la diversificación que permite la recepción del crédito de redescuento. La distribución de la cartera es 54.7% a favor de GAD's municipales, 21.1% a GAD's provinciales, 11.8% a empresas públicas municipales, 9.2% a empresas públicas estatales, entre otros. Por subsector los desembolsos del 4T15 se canalizan a vialidad 43%, saneamiento ambiental 34.4%, fortalecimiento institucional 10.7%, entre otros.

Contingentes y Titularizaciones: Este rubro registra créditos aprobados por desembolsar de USD 587MM a diciembre-2015, los que crecen USD 194MM el último trimestre. En contingentes deudores varios registra USD 418M, sin la identificación de su origen. No tiene provisiones para desembolsos no previstos, ya sea por sentencias judiciales desfavorables, u otros temas, pero estima que de presentarse no tendrían cuantías importantes que afecten su posición financiera.

A diciembre-2015 tampoco origina titularizaciones, ni opera en emisiones que comprometan flujos futuros, o impliquen riesgo adicional para acreedores sin garantía. Si bien ha analizado la opción de titularizar crédito de inversión pública, como un medio viable de fondeo, al cierre de ejercicio económico de 2015 no ha concretado tal operación.

Riesgo de Mercado:

El riesgo de exposición a pérdidas por fluctuación de tasa de interés se mide mediante brechas de sensibilidad del patrimonio y margen financiero, frente a la variación de 1% en la tasa de interés. Los reportes incluyen como activos sensibles a fondos disponibles, 96.9% de cartera y 78.6% de inversiones; como pasivos sensibles a 25.2% de depósitos a plazo, 100% de préstamos del exterior y 0.02% de fondos en administración.

Según el monitoreo a diciembre-2015, el riesgo por variación de tasa está dentro de límites tolerables, con un máximo de 2.4% (2011) para riesgo de tasa en el margen financiero y un mínimo de 0.13% (2013) en valor patrimonial, riesgo que muestra una tendencia creciente desde marzo-2014, registrando el máximo indicador en diciembre-2015. La exposición histórica fluctúa, debido a que el mercado evidencia mayor volatilidad en tasas de interés, por un entorno de menor liquidez.

Para mitigar riesgo de mercado el BDE cuenta con política de curvas de rendimiento para tasas activas. La calidad y mayor volumen del activo sensible, respecto del pasivo sensible, mitiga la exposición por riesgos de mercado. La velocidad de reprecio del activo, con tasas reajustables y diferenciadas por riesgo, frente a captaciones de tasa fija, apoyan para mitigar riesgos de mercado.

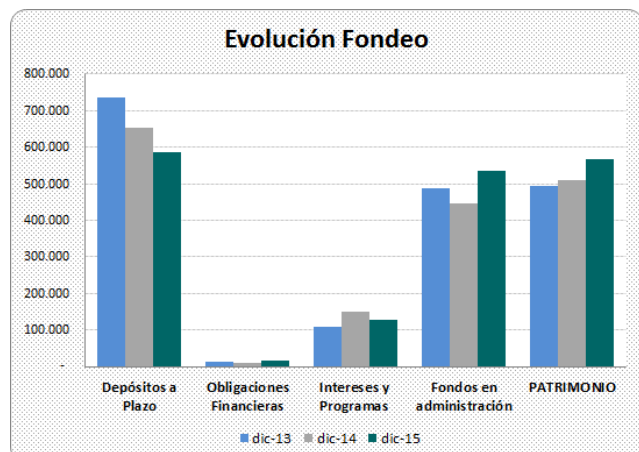
De fluctuar la tasa de interés en 1%, la sensibilidad promedio de los recursos patrimoniales sería USD 8.8MM a diciembre-2015 (USD 4.4MM a diciembre-2014). El GAP de duración del margen financiero tendría una exposición patrimonial de 1.61% a diciembre-2015 (2.03% a diciembre-2014). El BDE mantiene las fuentes tradicionales de fondeo, y podría acceder al mercado de valores o banca

internacional, modificando la estructura financiera.

El riesgo por fluctuación de tipo de cambio es marginal, por una posición pasiva abierta en divisas, cubierta con la reserva del Fondo de Inversiones Municipales FIM. A diciembre-2015 el BDE tiene un pasivo originado en la línea de crédito de KFW por 13MM euros (USD 14.1MM). La deuda con el BID por USD 2.2MM también es pagadera en US dólares, al margen de las políticas monetarias locales. La apreciación del dólar frente al euro desde agosto-2014, favorece la posición en divisas pasiva. El mercado local no oferta ni demanda forwards de tipo de cambio, para mitigar este riesgo.

Riesgo de Liquidez y Fondeo:

Las fuentes de financiamiento del BDE a diciembre-2015 provienen de: operaciones pasivas del sector público y privado 32%, recursos patrimoniales 30.9%, fondos del Estado para programas específicos 26.2%, cuentas por pagar varias 10%, y préstamos externos 0.9%, acorde al Decreto Ejecutivo 867. Los pasivos de mayor trascendencia para la operación son los depósitos a plazo y fondos en administración. Estos fluctúan en relación inversa los tres últimos años, los depósitos se contraen USD 148MM, mientras los fondos crecen USD 48.5MM. El BDE se apoya ese periodo del aumento del patrimonio por USD 73.6MM.



Fuente: Estados financieros comparativos BDE /Elaboración: BWR

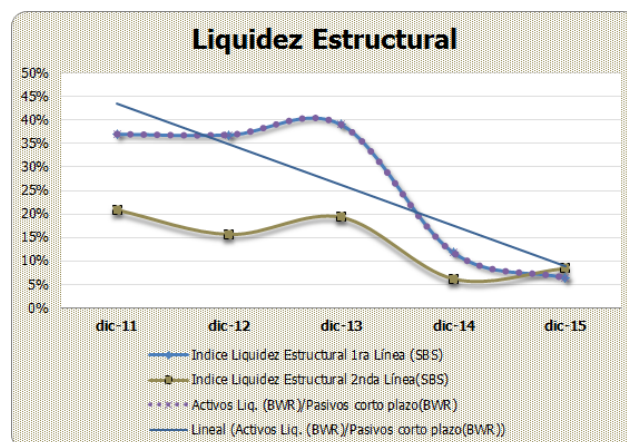
La contracción de los depósitos a plazo deriva en un ahorro de intereses causados de 10.7% de 2013 a 2015, con una tasa pasiva promedio de 3.17%. Los fondos en administración crecen 10% ese periodo, y soportan programas de crédito específicos. El patrimonio crece 14.9% en ese periodo, con base al desempeño operativo y capitalización de fondos no reembolsables en convenios sectoriales. Este recurso se reinvierte en colocaciones, sin costo financiero.

La reducción de la inversión doméstica del BCE en la banca pública local, depósitos de bancos públicos, y

excedentes presupuestarios de entidades públicas no financieras, se compensa parcialmente el periodo 2013-2015. No obstante la aplicación del Código Orgánico Monetario y Financiero, que dispone colocar los recursos del sector público en el BCE, y liquidar entidades públicas y privadas, limita la restitución de fondeo y su crecimiento futuro. La desaceleración económica también presiona a limitar proyectos de inversión y reducir presupuestos.

El fondeo de largo plazo proviene del patrimonio (USD 568MM), fondos en administración (USD 545MM), 75% de depósitos a plazo (USD 440MM), así como de obligaciones financieras USD 16MM; lo que permite calzar cartera por vencer a más de 360 días por USD 855MM a diciembre-2015. Sin embargo la frecuencia de la renovación de los depósitos se vuelve incierta, en un entorno de menor liquidez y mayor volatilidad.

El fondeo se estabiliza mediante asignación de los fondos ordinarios (CAF - PROMADEC), recuperación de cartera y otros activos, generación de utilidades, y se apoya del fondeo no reembolsable de convenios con organismos multilaterales. El desplazamiento de las cuentas por cobrar al Ministerio de Finanzas y reposiciones de CAF, el canje de Bonos del Estado que vencen con otros a mayor plazo, y el pago de obligaciones con títulos de deuda interna, retarda recuperar el nivel de los activos liquidados.



Fuente: Estados financieros comparativos BDE /Elaboración: BWR

Desde 2011 el monitoreo de liquidez estructural del BDE tiene excepciones respecto de la norma general, al considerar el origen del financiamiento, impacto de políticas fiscales, y distorsiones al requerimiento mínimo por riesgo de concentración y volatilidad. El BDE elabora reportes de brechas de liquidez en tres escenarios, sin reportar posiciones en riesgo durante el 4T15. No obstante tuvo desfase de activos líquidos netos desde el día 16 en adelante en el escenario contractual a noviembre-2015, pero lo supera el siguiente mes.



De cálculos independientes de BWR se establece que la tendencia de la liquidez estructural de primera línea es decreciente desde 2013, reduciendo la cobertura de activos líquidos a pasivos de corto plazo, de 39% en diciembre-2013 a 6.4% en diciembre-2015. La liquidez estructural de segunda línea también se contrae de 19.3% a 8.5% en ese periodo. Cabe anotar que mejora 5.3 pp durante 2015, porque aumenta pasivos de corto plazo (USD 24.7MM), en menor volumen que inversiones disponibles para la venta de hasta 180 días (USD 54.5MM).

El reporte de liquidez contractual tiene brechas acumuladas negativas sucesivas en tres bandas de tiempo, ubicadas de 1 a 30 días, posteriores a diciembre-2015, que compensan desde el mes 2. La mayor brecha acumulada negativa del escenario contractual decrece USD 136.6MM trimestrales a diciembre-2015, comprometiendo 21% del activo líquido neto (ALN). El valor de ALN reportado por el BDE a esa fecha (USD 126MM) cubre totalmente las brechas acumuladas negativas.

La exposición a riesgos de liquidez se impacta de la concentración en pasivos equivalente a 100%, porque las captaciones pertenecen a 6 entidades públicas, de las cuales 76.2% pertenece al BCE y 21% a los Fideicomisos del Fondo de Seguro de Depósitos. Por el protagonismo de ambos acreedores como medios de pago en eventos de estrés, y por desaceleración económica, el riesgo de liquidez se potencia en las actuales circunstancias. La proyección futura es de una mayor restricción de la liquidez de corto plazo.

El plan de contingencia de liquidez estima cubrir desfases con la cobranza de capital e intereses de cartera y una línea de crédito de la Agencia Francesa para el Desarrollo de USD 100MM, cuyo convenio se suscribe y esperan recibir el 2016. El entorno económico actual y el riesgo sistémico podrían presionar los flujos de los activos y pasivos, por lo que la Gerencia de Riesgos sugiere que se replantee el plan de contingencia con los actuales parámetros.

Las fuentes alternativas se limitan el 4T15: de USD 41MM que esperó recibir del Ministerio de Finanzas, tuvo que renovar y canjear títulos, y recibir títulos de deuda interna como dación en pago de obligaciones por USD 30MM; de los fondos a recibir del BID USD 10MM, CAF USD 13MM y Agencia Francesa para el Desarrollo USD 30MM, contrajo fondos en administración en USD 9.5MM y las obligaciones financieras crecen USD 3.6MM. Las captaciones se contraen USD 4MM; cuando esperó captar USD 25MM de inversión doméstica de BCE y USD 10MM del BIESS.

Presencia Bursátil: El BdE no ha incursionado en la emisión de títulos valores, como un mecanismo de

fondeo. El plan de contingencia de liquidez disponible no contempla operaciones en el mercado de valores, ni la titularización de cartera que en el pasado se consideró viable, por su buena calidad, y opción de recibir el aval del Estado.

Riesgo Operativo:

La matriz de riesgo operativo es cualitativa, y para el 4T15 reporta 6 eventos, de los cuales 4 se ubican en nivel medio y 2 en nivel bajo. Estos se producen en los macroprocesos: financiamiento, operaciones, talento humano, bienes y servicios. Los de mayor impacto provienen de la línea comercial, por el tratamiento de bonos del MIDUVI, y falta de Manual de back office en operaciones de redescuento. Se originan principalmente en la Matriz.

La medición cuantitativa se refiere a la frecuencia y criticidad, que describe el impacto de consecuencias potenciales y la probabilidad de ocurrencia. Para cuantificar la pérdida por riesgo operativo, el BDE dispone del modelo, pero a diciembre-2015 no reporta sobre la validación de la información para consolidar una base robusta. El 4T15 culmina la revisión de 123 hitos no prioritarios, y esperan su validación; meta dispuesta por la Secretaría Nacional de Administración Pública, en la Fase II del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información.

En riesgo legal el inventario de litigios revela 5 casos donde actúa como demandante, y 10 casos como demandado (generalmente reclamos laborales y administrativos), cuya exposición estima en USD 742M, considerada baja y sin provisiones. Los fallos favorables en calidad de demandante derivarían en ingresos potenciales (deudas de clientes), y al contrario no se recuperarían gastos judiciales por USD 135M.

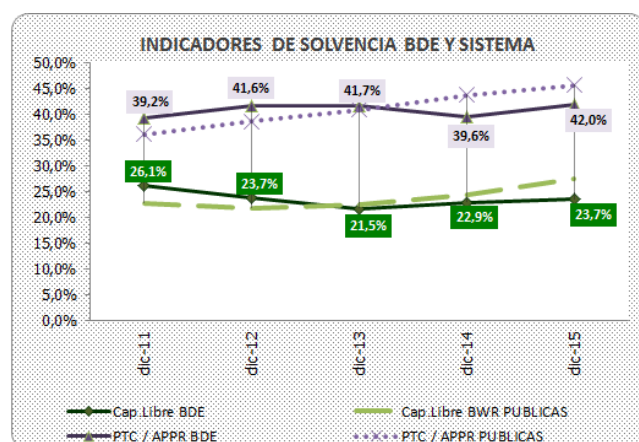
En control de riesgo tecnológico se reemplaza el sistema de archivo electrónico, Scanindex y sistema de imágenes, por Sistema Docuware como repositorio digital. Bussiness Ware Cía. Ltda. entrega tres etapas del software informático de prevención de lavado de activos. La primera permite la búsqueda en las listas de observados, generación de alertas, y riesgo de lavado de activos de clientes. En la segunda se genera bases de datos, carga información a BSA-TM, y desarrolla la metodología de riesgo. Por cambios a las estructuras de envío de la Unidad de Análisis Financiero, se limitó el cierre de la tercera etapa.

Andean Ecuador está a cargo de diseñar el sistema de Plan de Continuidad del Negocio (PCN) con base a la norma ISO 22301. El BDE efectúa una prueba programada al PCN, desde Guayaquil, para mitigar riesgos por paralización o falta de disponibilidad de procesos críticos en Matriz, frente a una erupción

volcánica del Cotopaxi. Esta verificó la funcionalidad de los aplicativos y recursos informáticos, y tomo las bases de datos, para demostrar su funcionalidad.

Suficiencia de Capital:

Los niveles de solvencia respaldan el riesgo asumido por el BDE en forma histórica. El capital libre crece USD 17.4MM anuales a diciembre-2015, con una cobertura de capital libre a activos productivos y disponibilidades de 23.7%, bastante holgada. Esta superaba al promedio del sistema hasta marzo-2013, luego de lo cual asume activos improductivos por la transferencia de cartera comercial VIS del BEV, y dicha cobertura pasa a ser inferior (3.8 pp a diciembre-2015). Este índice revela su capacidad de afrontar con solvencia un proceso de liquidación de activos, en eventos de estrés o riesgo sistémico.



Fuente: Formulario 229 PTC - Estados financieros BDE y banca pública
Elaboración: BWR

El patrimonio técnico (PTC) sobre activos ponderados por riesgo de 42% supera el requerimiento mínimo legal de 9%, permite crecimiento futuro, y evidencia capacidad de asumir riesgos imprevistos. Este índice superaba al promedio del sistema hasta 2013, luego de lo cual pasa a ser inferior a este referente (3.73 pp a diciembre-2015). No obstante los niveles de solvencia de la banca pública en general, superan ampliamente los promedios registrados en la banca privada y otras instituciones financieras.

Además de cumplir el requisito legal históricamente, se integra en 86.8% de capital primario, cuyo saldo cubre 32.2% de los activos ponderados por riesgo. El fortalecimiento patrimonial del BDE se soporta en la generación de utilidades recurrentes, calidad de activos, eficiencia operativa y administrativa. En adición, apoya la gestión del crédito de inversión pública, en cuyos convenios se acuerda aportar a capital parte de la recuperación de los préstamos concedidos con fondos del BID, BIRF y CAF.

Los márgenes excedentarios de PTC permiten una

gestión autosustentable, y constituyen una fortaleza en escenarios de estrés. Por la particularidad del negocio y disposiciones legales, la distribución de las utilidades del BDE se acumula en Fondos, los que se destinan a los proyectos sociales y programas subvencionados. Estos se orientan hacia los accionistas peticionarios con necesidades básicas insatisfechas, o de insuficiente capacidad de pago.

Las utilidades de 2014 de USD 39.7MM distribuyen al Fondo de Utilidades, netas del 10% de reserva legal y 10% de reserva especial. Con base a la disposición transitoria vigésima segunda del Código Orgánico Monetario y Financiero, el BEV en Liquidación transfiere cartera de redescuento por USD 25.5MM, recuperaciones en efectivo por USD 6.8MM y acciones por USD 10.5MM; de las cuales el BDE capitaliza USD 41.4MM y USD 1.5MM acredita al Fondo Ordinario.

Por la naturaleza pública del BDE, protagonismo en el desarrollo de las economías regionales, y solución de vivienda de interés social, es de esperar que el soporte del Estado se mantenga a futuro, frente a eventuales dificultades. Dicho soporte se somete a las políticas fiscales, y a las estrategias que defina la Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera. Este podría debilitarse en caso de desaceleración económica o de riesgo sistémico.



Banco del Estado

(USD MILES)	BANCOSPU BLICOS	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	sep-15	dic-15
ACTIVOS							
Depositos en Instituciones Financieras	20.943	9	9	212	5	85	116
Inversiones Brutas	2.020.923	61.221	478.490	478.514	479.145	499.161	509.671
Cartera Productiva Bruta	3.562.867	926.962	976.267	998.369	1.088.101	1.053.921	1.098.995
Otros Activos Productivos Brutos	753.738	-	-	-	-	-	10.536
Total Activos Productivos	6.358.471	988.191	1.454.766	1.477.094	1.567.251	1.553.168	1.619.318
Fondos Disponibles Improductivos	169.464	131.336	163.638	236.585	68.584	84.113	41.067
Cartera en Riesgo	-	-	-	15.920	1.066	33.184	39.999
Activo Fijo	303.586	5.974	5.557	5.342	6.213	6.191	6.142
Otros Activos Improductivos	643.466	126.532	90.797	124.746	155.618	157.219	165.600
Total Provisiones	(403.737)	(12.993)	(13.083)	(20.811)	(28.080)	(36.605)	(36.667)
Total Activos Improductivos	1.231.051	263.842	259.991	382.592	231.481	280.707	252.808
TOTAL ACTIVOS	7.185.785	1.239.040	1.701.674	1.838.876	1.770.653	1.797.270	1.835.459
PASIVOS							
Obligaciones con el Público	3.514.739	324.228	680.063	735.886	654.384	592.033	587.902
Depósitos a la Vista	599.751	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	2.886.664	324.228	680.063	735.886	654.384	592.033	587.902
Depósitos en Garantía	28.324	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	53.000	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	2.082	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	-	14.996	13.661	13.264	11.164	12.605	16.297
Valores en Circulación	183.961	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	104.380	488.462	541.338	595.547	594.986	680.830	663.443
Provisiones para Contingentes	872.575	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	4.730.737	827.686	1.235.062	1.344.697	1.260.534	1.285.467	1.267.642
TOTAL PATRIMONIO	2.455.048	411.354	466.612	494.179	510.118	511.803	567.816
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.185.785	1.239.040	1.701.674	1.838.876	1.770.653	1.797.270	1.835.459
CONTINGENTES	784.362	302.111	267.314	224.686	343.313	393.680	587.809
RESULTADOS							
Intereses Ganados	416.724	105.800	77.231	89.606	92.361	72.846	99.081
Intereses Pagados	108.267	34.943	13.914	21.930	22.409	14.891	19.587
Intereses Netos	308.457	70.857	63.317	67.677	69.953	57.955	79.494
Otros Ingresos Financieros Netos	3.941	22.394	4.196	2.750	1.338	1.439	1.472
Margen Bruto Financiero (IO)	312.398	93.251	67.513	70.427	71.291	59.393	80.966
Ingresos por Servicios (IO)	3.164	37.142	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales (IO)	82.436	1.386	-	-	-	-	-
Gastos de Operación (Goperac)	174.776	97.024	15.022	19.507	22.338	17.357	24.477
Otras Perdidas Operacionales	5.954	53	-	-	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	217.268	34.702	52.492	50.920	48.953	42.036	56.489
Provisiones (Goperac)	131.103	10.285	1.741	16.356	8.421	9.654	9.857
Margen Operacional Neto	86.166	24.417	50.751	34.564	40.532	32.382	46.632
Otros Ingresos	102.461	8.576	1.552	8.691	1.585	1.343	1.509
Otros Gastos y Perdidas	8.384	91	435	53	336	136	143
Impuestos y Participación de Empleados	2.208	10.174	2.593	2.160	2.078	1.679	2.208
RESULTADOS DEL EJERCICIO	178.035	22.728	49.274	41.042	39.703	31.909	45.791

Banco del Estado

(\$ MILES)	BANCOSPU BLICOS	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	sep-15	dic-15
CALIDAD DE ACTIVOS							
Act. Productivos + F. Disponibles	6.527.935	1.119.527	1.618.403	1.713.679	1.635.835	1.637.281	1.660.385
Cartera Bruta total	3.866.453	926.962	976.267	1.014.289	1.089.167	1.087.105	1.138.994
Cartera Vencida	129.151	-	-	9.616	210	3.052	2.796
Cartera en Riesgo	303.586	-	-	15.920	1.066	33.184	39.999
Cartera C+D+E	21.351	-	-	20.011	25.477	24.737	21.351
Provisiones para Cartera	(320.091)	(11.682)	(11.248)	(19.427)	(26.639)	(28.119)	(31.527)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	83,7%	78,9%	84,8%	79,4%	87,1%	84,7%	86,5%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	169,9%	291,3%	209,7%	197,2%	235,5%	256,9%	268,0%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	3,34%	0,00%	0,00%	0,95%	0,02%	0,28%	0,25%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	7,85%	0,00%	0,00%	1,57%	0,10%	3,05%	3,51%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	9,60%	0,00%	0,00%	2,32%	1,92%	4,40%	4,16%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	0,00%	0,00%	0,00%	1,97%	2,34%	2,28%	1,87%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	105,4%	#DIV/0!	#DIV/0!	122,03%	2498,93%	84,74%	78,82%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestructurada por vencer	86,3%			82,62%	127,36%	58,79%	66,50%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE				97,08%	104,56%	113,67%	147,66%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	8,28%	1,26%	1,15%	1,92%	2,45%	2,59%	2,77%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	N/D	5527,79%	289,22%	99,82%	114,67%	93,64%	96,40%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	N/D	54,63%	62,39%	60,40%	56,27%	53,83%	50,99%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	N/D	123,11%	130,54%	123,97%	120,14%	114,33%	102,32%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	0,96%	0,00%	0,00%	2,01%	2,42%	2,27%	1,92%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior	N/D	0,00%	0,00%	0,00%			
Ctgo total período / MON antes de provisiones	N/D	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0,96%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CAPITALIZACION							
PTC / APPR	45,70%	39,19%	41,63%	41,68%	39,58%	39,94%	41,96%
TIER I / APPR	39,69%	29,53%	32,28%	33,16%	31,49%	32,15%	8,43%
PTC / Activos y Contingentes	30,47%	27,08%	23,48%	23,72%	23,83%	23,07%	23,16%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	4,72%	1,43%	1,20%	1,09%	1,23%	1,22%	1,09%
Capital libre (USD M)**	1.793.838	291.841	383.341	368.982	375.301	351.815	392.743
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	27,5%	26,07%	23,69%	21,53%	22,94%	21,49%	23,65%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	62,82%	68,77%	79,91%	71,65%	69,73%	64,15%	64,97%
TIER I / Patrimonio Técnico	86,9%	75,34%	77,53%	79,56%	79,55%	80,50%	20,08%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	33,88%	34,61%	31,73%	27,92%	28,27%	28,69%	31,49%
TIER I / Activo Neto Promedio	29,1%	26,46%	24,38%	21,99%	22,21%	22,81%	6,25%
RENTABILIDAD							
Comisiones de Cartera	14	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ingresos Operativos Netos	392.044	61.831	67.513	70.427	71.291	59.393	80.966
Result. antes de impuest. y particip. trab.	180.242	44.767	51.868	43.203	41.781	33.589	47.999
Margen de Interés Neto	74,02%	81,02%	81,98%	75,53%	75,74%	79,56%	80,23%
ROE	7,6%	11,22%	11,22%	8,54%	7,91%	8,33%	8,50%
ROE Operativo	3,68%	11,74%	11,56%	7,19%	8,07%	8,45%	8,65%
ROA	2,5%	3,58%	3,35%	2,32%	2,20%	2,38%	2,54%
ROA Operativo	1,19%	3,74%	3,45%	1,95%	2,25%	2,42%	2,59%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	78,7%	88,98%	93,78%	96,09%	98,12%	97,58%	98,18%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (NIM)	4,81%	5,43%	5,18%	4,62%	4,60%	4,95%	4,99%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	4,9%	6,10%	5,53%	4,80%	4,68%	5,08%	5,08%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	60,34%	4,08%	3,32%	32,12%	17,20%	22,97%	17,45%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	78,0%	28,03%	24,83%	50,92%	43,15%	45,48%	42,40%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	44,58%	24,96%	22,25%	27,70%	31,33%	29,22%	30,23%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	4,2%	1,46%	1,14%	2,03%	1,70%	2,02%	1,90%
LIQUIDEZ							
Fondos Disponibles	190.407	131.344	163.646	236.797	68.588	84.199	41.184
Activos Liquidos (BWR)	389.576	131.344	163.646	236.797	68.588	83.661	41.184
25 Mayores Depositantes	N/D	324.228	680.063	735.886	654.384	592.033	587.902
100 Mayores Depositantes	N/D	324.228	680.063	735.886	654.384	592.033	587.902
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	16,43%	37,02%	36,87%	39,02%	11,76%	10,46%	6,44%
Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	10,17%	20,79%	15,72%	19,34%	6,24%	20,53%	8,51%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea (veces)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Liquidos	N/D	-29,79%	-21,06%	-44,67%	-51,50%	-173,54%	-20,97%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	19,02%	37,02%	36,87%	39,02%	11,76%	10,46%	6,44%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	9,30%	37,02%	36,87%	39,02%	11,76%	10,53%	6,44%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	N/D	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
25 May. Deposit./Activos Liquidos (BWR)	N/D	246,85%	415,57%	310,77%	954,07%	707,66%	1427,52%
RIESGO DE MERCADO							
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	N/D	2,41%	2,00%	1,97%	2,03%	1,88%	1,61%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	N/D	0,78%	0,75%	0,13%	0,87%	1,11%	1,55%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)



La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión determinada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo la investigación y el análisis de la información disponible varía dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y del emisor, al **igual** que los requisitos que se soliciten. Las prácticas en que se ofrece y se coloca la emisión, la naturaleza y calidad de la información pública relevante, los informes de auditoría, los acuerdos de procedimientos con terceros, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros no son responsabilidad de BWR. En última instancia, el emisor es el responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta pública y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS confía en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones por naturaleza son prospectivas, por lo que incorporan hipótesis y supuestos sobre acontecimientos futuros, que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

Los informes contienen información presentada por el cliente y analizada por BANKWATCH RATINGS, sobre la cual la calificadora emite opiniones sin ninguna garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión o emisor. Esta opinión se fundamenta en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS, y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en el proceso, pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los nombres de los analistas se incluyen en el informe solamente como contactos, en caso de ser requeridos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión, ni un sustituto de la información requerida para el proceso de emisión. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón, a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ninguna referencia en cuanto al precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal en relación a los títulos. La asignación, publicación o difusión de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS para usar su nombre sin su autorización. Todos los derechos reservados. . © BankWatch Ratings 2014.